

Derrote a la Patronal Votando Contra Alonso Trabajadores del Vestido Vote la Lista Marrón

Los días 26, 27, 28 y 29 se realizarán las elecciones para elegir Comisión Directiva de S.O.I.V.A., delegados a F.O.N.I.V.A. y C.G.T. y Comisión Paritaria.

Estas elecciones se realizarán en plena ofensiva del gobierno y la gran patronal contra los trabajadores. A la congelación de los salarios, la no renovación de los convenios, a la carestía de la vida, a los despidos en masa, ahora, según el "Clarín" del 13 del corriente, el gobierno estudia la sustitución del actual sistema previsional, que empezaría a regir a partir de los primeros meses del año próximo. Por este nuevo sistema, quedarán suprimidas la indemnización, por una sub-

vención a la desocupación, desaparecerá la jubilación, la que será suplantada por una pensión a la vejez y, por último, se creará un fondo nacional de desempleo y de pensión a la vejez con el aporte de los trabajadores, y según dicen, del Estado; en cambio, los patronos no aportarán nada y, según el mismo "Clarín", se prorrogará por un tiempo más la congelación de los salarios. Todo esto mientras las principales empresas del vestido siguen aumentando las ganancias: Agrest (30/6/67), ganó \$ 102.732.000; Suixtil al (31/12/66), \$ 189.559.000; Muñoz al (31/12/66), ganó 120.430.000 esos.

Los Cómplices de Esta Ofensiva se Aumentaron los Sueldos

De esta formidable ofensiva contra los trabajadores Alonso es uno de los responsables. Para terminar con esta ofensiva de la dictadura y de la gran patronal, es necesario desalojar de los sindicatos y del nuestro, en particular, a los dirigentes vendidos, por ello llamamos a votar contra la lista que encabeza Alonso y hacerlo por la lista MARRÓN, que apoya a la C.G.T. de los argentinos.

TRABAJADORES: Mientras los salarios del gremio y demás trabajadores del país siguen congelados, los directivos, con el dinero del gremio, se aumentaron el sueldo.

Según consta en el balance, este año los sueldos en la sede central se aumentaron \$ 9.044.726, o sea casi el 30 por ciento.

Lo que corresponde es designar una comisión del gremio que investigue el manejo de los fondos sindicales. De triunfar nuestra lista, junto con la organización de la lucha por aumentos de salarios y el convenio, investigará estos hechos inmediatamente.

Hay que votar contra Alonso, porque fue y sigue siendo, junto a Vandor, March, Taccone y otros como ellos, los que favorecen la política de la congelación

de los salarios, erigidos en C.G.T. títere del gobierno, saboteando toda medida de lucha que surja en las bases de sus propios gremios.

¡SON INDIGNOS DE SEGUIR AL FRENTE DE LA ORGANIZACIÓN!, porque, entre otras, han pedido a la Corte Suprema de Justicia para que declare inconstitucional la ley 16.881 de Despido, que establecía, por cada año de trabajo, una indemnización de tres (3) sueldos. Con ello, lograron que dicha ley se anulara y posteriormente que se fijara la indemnización en sólo \$ 20.000 por año.

¡Cuántos millones les ahorraron a DOS MUNEKOS, que recientemente despidió a cien trabajadores; a Perfecta Lew, que echó a 60; en 49 Auténticos, más de doscientos; Agrest, decenas de obreros, etc., etc.

HAY QUE TERMINAR CON SEMEJANTES DIRIGENTES QUE FIRMARON LOS CONVENIOS CON QUITAS ZONALES, CASTIGANDO A NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INTERIOR DEL PAÍS CON DESCUENTOS QUE VAN DESDE EL 5 % AL 20 %.

Centenares de Talleres sin Delegados ni Organización

Nada hicieron para conquistar un convenio de acuerdo al desarrollo de la industria y que impida la superexplotación, con ritmos inhumanos de trabajo, que reina en muchos talleres. Por la incapacidad de organización y el desinterés de los dirigentes, a millares de trabajadores no se les cumple el convenio ni ley social alguna, y de los miles de talleres que hay

en la Capital y Gran Buenos Aires, sólo cien personales tienen delegados.

En cuanto a los trabajadores a domicilio, siguen cobrando, como máximo, 15 días de vacaciones y son despedidos sin indemnización. Quien se preste a integrar la lista de Alonso no será para servir los intereses del gremio sino los que determine Alonso.

Por qué Hay que Votar la Lista Marrón

PROGRAMA

- Por la conquista del 40% de aumento comenzando por los talleres que empiezan el trabajo de temporada, y movilizándolo a todo el gremio junto a la C.G.T.
- Por la defensa de la ley de despido y la reconquista de los tres sueldos de indemnización por año trabajado, que Alonso traicionó.
- Por la total revisión del convenio: 1º) Salario acorde con la categoría de trabajo y en relación con las ganancias que obtiene la patronal; 2º) Las diferentes ramas: modas, camisería y lencería, ropería en general, sección pantalones de confección, etc., deben ser

equiparados a los sueldos de la tercera comisión, rama sacos; además sostenemos que el pompiers, la modista de alta costura, el oficial sastre de medida, el preparador, el planchador a máquina o mano de prenda terminada y el oficial u oficiala que reemplace más de dos tareas deben tener un porcentaje mayor que el oficial común.

• **MEDIA OFICIALA:** Luchar por establecer que a los dos años de antigüedad pase a la categoría de oficiala.

• **LEY DE MATERNIDAD:** Sala cuna para los talleres con más de 50 obreras.

- **TRABAJO A DOMICILIO:** Libreta de trabajo para cada obrera, y vacaciones y pago por despido igual para todo el gremio.
- **SUELDOS DE DIRIGENTES:** Deben ser igual a los que gana el gremio por convenio.

- **INVESTIGACION:** Del manejo de los fondos de S.O.I.V.A. y E.V.A.S.
- **DECLARACION DE BIENES:** Al asumir los dirigentes deben declarar los bienes que poseen (Alonso y demás se niegan hacerlo).

Democracia Sindical

- La lista MARRON es un ejemplo de democracia sindical al estar integrada por obreras y obreros de distintas ideas políticas y credos. Unidos en la lucha por el cumplimiento de este programa y el de la CGT.
- Ningún dirigente podrá reunirse con patrón alguno sin la presencia de los delegados electos por su personal.

- Quitar a la Comisión Directiva el derecho de bochar a los delegados, ya que los únicos soberanos para elegir y/o remover delegados son los trabajadores.
- Levantar suspensiones y expulsiones. Sólo podrán ser suspendidos y expulsados del sindicato los que roben o se vendan a los patrones. Todos tienen derecho a ser socios, con la sola condición de ser obreros del vestido.

Reforma de Estatutos

- **Sistema electoral:** Integrar el consejo directivo en forma proporcional a los votos que saque cada lista.
- **Comisión electoral:** Integrarla por partes iguales a las listas que se presenten.
- Dos días de elecciones como máximo y pago del

jornal a los fiscales de todas las listas con fondos de la organización.

- Los estatutos de S.O.I.V.A. y F.O.N.I.V.A. deben restablecer el principio que sostiene el estatuto de la C.G.T., de luchar por terminar con la explotación del hombre por el hombre.

Llamamos a Votar Contra Alonso

Trabajadores del vestido, compañeros: Estamos ante una dirección sindical, cuyo objetivo es hacer operaciones millonarias y asegurar que nuestras cuotas lleguen al sindicato; viviendo ellos cómodos y al margen de la miseria que cobramos como salario, al margen de los despidos y suspensiones que aceptan como cosa normal, con alquileres a los que no se puede hacer frente, y con miles de compañeros del gremio hacinados en pensiones y villas de emergencia. Compañeros: S.O.I.V.A. no debe ser la empresa de los dirigentes, debemos rescatarla para la defensa de nuestros derechos y reivindicaciones, sumando nues-

tra lucha a la de todo el pueblo, que encabeza la C.G.T. de los argentinos de Paseo Colón 731, con su programa de lucha y la formación de un frente civil de resistencia, que dé al pueblo un gobierno democrático y popular, antiimperialista, para lograr las reivindicaciones que los trabajadores declamamos.

COMPAÑEROS: Votar por Alonso es votar por este gobierno. Llamamos a que en cada taller se formen comisiones de apoyo a la lista MARRON, comisiones que sirvan de base para la formación del frente de oposición hasta sacar a Alonso y sus cómplices de S.O.I.V.A.

Por el Desarrollo del Frente de Oposición en el Gremio

Derrotemos a Alonso Dando el ¡Viva la CGT de los Argentinos!

Fuera los Usurpadores de S. O. I. V. A.

LEA Y DIFUNDA EL PERIODICO CGT

**Agrupación de Acción Gremial
del Vestido Lista Marrón**

Agosto 1968